

Expediente N° _____

**Solicitud de Autorización Sanitaria para
la Apertura Anual de Piscinas****Solicitante:**

Apellidos y Nombre:.....
DNI:.....Teléfono:.....
Dirección:..... CP:..... Municipio:.....
En representación de:
Titular:
DNI / CIF:
Dirección:

Solicita la autorización sanitaria para la apertura anual de la PISCINA, cuyos datos se indican a continuación:

Piscina privada de uso público **Piscina de Comunidad de Vecinos**

En caso de piscinas propiedad de Comunidades de Vecinos:

Dirección de acceso a la instalación:.....
Número de viviendas que forman la Comunidad de Vecinos:.....
Relación de direcciones (si la piscina corresponde a más de un edificio):
Presidente de la Comunidad de Vecinos:
D.....DNI / CIF:.....
Dirección:..... Teléfono:.....
Administrador:
D.....DNI / CIF:.....
Dirección:..... Teléfono:.....

Datos de la piscina:

Número de Vasos: m ² de superficie de lámina de agua: 1 (.....).....2 (.....).....
Encargado de mantenimiento:
D.....Teléfono de contacto:.....
Período de apertura:.....Horario:.....

El abajo firmante, se compromete a que se dispondrá de un socorrista acreditado en la piscina, durante todo el horario de funcionamiento.

Leganés, Firma:

Documentación que debe acompañar a la solicitud:

- Copia del C.I.F. del Titular de la instalación.
- Copias de los contratos de los socorristas.
- Copias de las inscripciones de los socorristas en el Registro de la Comunidad de Madrid.
- Copia del contrato del médico o A.T.S., si procede.
- Certificado de DDD.
- Ficha Técnica de los productos químicos que se vaya a utilizar en el tratamiento del agua.
- Análisis correcto del agua de los vasos de la piscina.

INFORMACION TRÁMITES DE AUTORIZACIÓN SANITARIA DE PISCINAS

(PARA PISCINAS DE COMUNIDADES DE VECINOS DE MÁS DE 30 VIVIENDAS Y DE USO PÚBLICO)

*Con el fin de tramitar la **autorización sanitaria de su piscina** para la temporada 2009, deberá presentar, en el Registro de Entrada del Ayuntamiento, del **1 al 15 de junio**, la siguiente documentación:*

- **Solicitud para la apertura anual de Piscinas**, en la que deben figurar, entre otros, los siguientes datos:
 - C.I.F. o N.I.F. del titular de la instalación: comunidad de vecinos, empresa, etc.
 - Nombre, D.N.I., dirección y teléfono del presidente, si se trata de una comunidad de vecinos.
 - Nombre, dirección y teléfono del administrador de la comunidad.
 - Número de viviendas que constituyen la comunidad de vecinos.
 - Número de vasos de piscina, así como los metros cuadrados de superficie de lámina de agua.
 - Nombre del encargado, o de la empresa de mantenimiento, y teléfono de contacto.

- **Fotocopia del C.I.F.** del titular de la instalación (Comunidad de Propietarios, Mancomunidad de Propietarios...)
- Copia de los **Contratos de socorrista** y suplente.
- Copia del documento que acredite que el socorrista esta **inscrito en el Registro de socorristas acuáticos** de la Comunidad de Madrid.
- Copia del **contrato del médico o A.T.S., si procede.**
- Teléfono de contacto durante el horario de apertura de la piscina.
- Período de apertura y horario.
- Certificado de DDD.
- Ficha técnica de los productos químicos que vayan a utilizar en el tratamiento de agua.
- **Análisis** fisico-químico y microbiológico **del agua de los vasos**, que se ajuste a las determinaciones establecidas en el Anexo II del Decreto 80/98

EL LIBRO REGISTRO de Control Sanitario de Piscinas se entregará en la Unidad Administrativa de Salud y Consumo el mismo día con el resguardo de haber presentado la documentación.

Se realizará además un control analítico del agua de la piscina durante la temporada de apertura, que deberán remitir al Servicio de Inspección Sanitaria de este Ayuntamiento, Av. Gibraltar, 2 (Casa del Reloj), antes del 15 de agosto.

Casa del Reloj. Avda. de Gibraltar, 2 28912 Leganés (Madrid) Tel.: 91 248 97 31 Fax: 91 248 97 12